AÑO XII

LUNES 22 DE AGOSTO DE 1910

NÚM. 3.531

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

LA SEÑORA

Doña Ignacia García y Herrero de Pizá

HA FALLECIDO HOY 22 DE AGOSTO DE 1910, A LAS OCHO DE LA MAÑANA

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Sebastián Pizá; su hijo D. Francisco; sus hermanos D. Lope y D. Juan (ausentes); hermanas políticas doña Balbina y doña Jesusa (ausentes); sus sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Miguel, mañana, á las nueve de la misma, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor núm. 30, al cementerio; por cuyo señalado favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

No se reparten esquelas.

RECORRIENDO CASTILLA

Ocupándose de la grave crisis porque atraviesa la población agrícola de España y muy especialmente la castellana, «El Progreso Agrícola y Pecuario» publica un brioso artículo, del cual vamos á transcribir algunos párrafos por las amargas verdades que encierra.

Pero dejemos la palabra al estimable colega.

El cronista acaba de recorrer una buena parte de Castilla, empleando variadísimos medios de locomoción. El tren unas veces, el coche las más, el caballo y el burro allí donde los apremios de la trilla permitian disponer de ellos, y recurriendo, á falta de todo esto, no pocas veces, á las propias piernas, ha tenido ocasión de examinar de cerca el estado de la agricultura castellana y la situación de la población rural.

En todas partes se escucha el mismo clamor. ¡La emigración despuebla el viejo solar! ¡Por los puertos del Norte, hacinados en el puente en los trasatlánticos, huyen á América los brazos que cultivaban amorosos nuestra llanura, para hacerla fecunda!

El campo se despuebla. Los obreros han aprendido el camino de América, y á ella van en busca del pedazo de pan que aquí no han podido encontrar.

Marchan allá familias enteras, niños y mujeres. Es gente que no vuelve. Van con todos los suyos á esa pampa que acoge y paga á quienes le ofrendan su trabajo. Ese trabajo que en la pampa castellana no logra aplacar el hambre en tantos millares de infelices.

Quéjanse los amos de que no encuentran criados para las faenas abrumadoras de la recolección, aun dándoles jornales que un día parecieron fabulosos. ¡Y, á pesar de ello, el obrero emigra de un modo que descorazona!

¿No nos dice nada esto?

Hace poco se hablaba de la necesidad de abaratar la producción, ya que el precio de los frutos de la tierra, no puede elevarse más, sin peligro de que el viejo territorio hispano quede completamente deshabitado.

Sí, hay que abaratar la producción, quitándole trabas inútiles. Hay que tocarlo todo y modificarlo todo y desamortizarlo todo.

Nosotros tenemos el honor de proponer al Gobierno se sirva acordar el nombramiento de una Comisión compuesta de las personas que considere más competentes, que estudiando la legislación civil, notarial, hipotecaria, procesal y fiscal, formule los proyectos que, dadas las circunstancias de la propiedad territorial, del estado presente de la industria agraria, deban proponerse á los Cuerpos Colegisladores como aspiración de los agricultores de toda España, y especialmente de la región castellana.

Si el Gobierno acuerda el nombramiento de dicha Comisión ésta deberá fijar su atención principalmente; por lo que se refiere á la legislación civil, en si convendría rectificar el carácter individualista que en el día tiene la organización de la propiedad; en si debe sostenerse el contrato de arrendamiento, en cuanto á los predios rústicos, en la forma que lo reglamenta el Códico civil; en las reformas que deban introducirse en el de arrendamiento, de servicios para fines agrarios, para que resulten debidamente atendidos los intereses del patrono y del obrero.

Por lo que se refiere á la legislación notarial, en la forma en que deba organizarse la institución de la fe pública extrajudicial, para que la contratación sea económica y fácil, sin perder las condiciones de garantía que en el día tienen.

Por lo que se refiere á la legislación hipotecaria, en las reformas que en ella deban introducirse para que resulten garantidos los derechos reales sobre inmuebles y puedan tener desenvolvimiento las instituciones de crédito agrícola.

Por lo que se refiere á la legislación procesal, en cómo deben organizarse los Tribunales, el procedimiento para que se resuelvan rápida y económicamente las cuestiones litigiosas que se susciten entre propietarios y colonos, patronos y obreros, como así mismo todos los créditos que, directa ó indirectamente, se relacionen con la industria agraria; y por lo que se refiere á la legislación fiscal, en las reformas que en ella deban hacerce para que desaparezcan los impuestos directos ó indirectos á que la propiedad agraria esté indebidamente afecta y para que los que sean legítimos se repartan y cobren de la manera más equitativa posible.

El Sr. Canalejas tiene ahí un programa verdaderamente democrático que realizar, con el aplauso de cuantos amen de verdad este desgraciado país, digno, por sus virtudes, de mejor suerte.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Se ha dispuesto que el comandante de Artillería, D. Emilio Delgado, continúe en Comisión en la Academia del Cuerpo, hasta que terminen los exámenes extraordinarios de fin de curso.

—Ha sido nombrado delegado del Gobierno en la Comisión mixta de reclutamiento, de Lérida, el comandante de Artillería D. Enrique Amorós Pujol.

Placas y cruces

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al coronel D. Santiago Valderrama; al teniente coronel D. José Rodríguez Gómez, y á los comandantes, D. José León Durán y D. Luis Gaitán, todos ellos de Artillería, y la cruz de la misma orden á los comandantes D. Enrique Alau, D. Enrique Costa, D. Guillermo Camacho y D. Francisco Lorenzo, y los capitanes, D. José Cifuentes, D. José Carimero y D. Benigno Anglada, también del Arma de Artillería.

La moneda ilegítima de plata

Un industrial de Madrid ha dirigido al ministro de Hacienda una carta abierta, consignando la alarma que existe entre las clases mercantiles é industriales, por la abundancia de moneda clandestina de plata que ha vuelto á la circulación.

Estima que deben adoptarse medidas para evitar este nuevo abuso, y recuerda, al efecto, las enérgicas disposiciones adoptadas por el Gobierno en reciente ocasion.

CUENTOS ARAGONESES

Las provincias

—¡Hola, Bastián!

—¡Hola, Valerico!

(Los dos asistentes se deshacen en cumplimientos. Están á la puerta del Correo Central, y cada uno de ellos lleva un paquete de cartas de su capitán respectivo.)

—¿Conque tamién tú eres asistente?

—Tamién.

—¿Y qué tal el amo?

—Más güeno que el pan. Alguna patada me da de cuando en cuando; pero como está tan arguelladico y no tiene fuerza, no me hace mal.

—Vergüenza debía date contálo.

—¿Por qué?

—A mí, si me pegara mi capitán!...

—¿Te regolverías?

—Hombre, eso no, porque al que se regüelve lo afusilan; pero echaría á correr y no pararía hasta Zaragoza.

—Y te cogían y te afusilaban lo mesmo.

—Tamién pué ser; pero esas cosas no se cuentan, porque hay quien las oye. Miá ese hombre que vende tiestos, que nos está mirando: á ver, tio bueno, ¿qué quié usté, saber lo que icimos?

(El tío dando un gran berrido preliminar.)

—¡Oeeeeeeeh! ¡Los ties... tos de claveles dobles!

—¡Ay que Dios! ¡Paice que va á cantar misa mayor!

—Conque, ¿en qué quedamos? ¿Se bebe un trago ú qué?

—Aspera, que voy á laméle las espaldas al Rey.

—¿Qué ices?

—Que tengo que ponéles sellos á las cartas.

¿Lo entiendes ahura?

—¡Ah, sí, yo también!

(Entran en el estanco y pegan los sellos que han comprado, sacando unas lenguas enormes.)

—Ala, echa tus cartas y vamos á la taberna.

—¿Qué quiés beber, cerveza ú vino?

—Vino, moño, eso no se pregunta. Una vez que bebí cerveza; se me enconó la lengua, y á poco m la cuertan.

¿Y no has reparao tú que este vino de Madril paice agua?

—Como que aquí no hay vino, es una melicina. Yo creo que los taberneros meten en un cuenco de agua hirviendo el refajo de la criada, pa dale color. ¿No te paice?

—Y dime, dime, ese capitán tuyo que no pega... ¡mií que un capitán que no pega! ¿qué tal es?

—Jovencico es, pero templao. Tiene una novia que paice á la reina mora aquella que sale po el Pilar pa las fiestas. ¡A la criada la tiene morada á pizcos en salva la parte!

—Pues el mío tiene un geniecico, que el otro día, porque la patrona le puso congrio, le metió la cabeza en la tenaja.

—¡Te digo que con estos hombres hay que estar siempre aguzando, pa no quedáse uno al ventestate!

—Ala, bebamos, que es la hora del correo y si no echo estas cartas que ma dao pa Cádiz me revienta.

—Pues amos á echálas antes.

—¡Ala!

(Se acercan á los buzones, y uno de ellos echa las cartas para Cádiz, de que hablaba antes.

El otro, dando una patada en el suelo:)

—¡Te has amolao!

—¿Por qué?

—¡Melón, más que melón!

—¿Pero qué ha pasao?

—¿Pa qué no te haces cargos? ¿Ande ha ido á echar las cartas?

—Pues ahí.

—¿Y qué dice ahí?

—*Provincias.*

—¿Y pa onde eran la cartas?

—Pa Cádiz.

—Pues no llegarán. Las provincias, desde que hay mundo, son San Sebastián, Bilbao, Vitoria... Melón, más que melón, buena la has hecho!

—¿Y pa qué no me l'has dicho? ¡Ya más dau un desgusto, y ya mi ganao dos patadas! ¡Adiós, ya no bebo!

EUSEBIO BLASCO.

LOS REYES A EL FERROL

Ha causado extraordinario júbilo la noticia de que en los primeros días del próximo mes llegarán á El Ferrol SS. MM., el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Marina para visitar los arsenales.

Con este motivo se organizan lucidos festejos.

El día que los Reyes visiten el astillero se les obsequiará con un espléndido *lunch*.

Se cree que el viaje lo harán desde San Sebastián, á bordo del yate real *Giralda*.

Los Reyes se alojarán en el palacio de los duques de la Conquista.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, se hospedará en casa del general del Cuerpo jurídico D. Joaquín Moreno, que en la actualidad es gobernador civil de Valencia.

APUESTA ORIGINAL

Cinco años vestida de hombre

Los periódicos yanquis ocúpanse extensamente estos días de la interesante aventura de miss Elena Smith, una linda morena que apostó en Boston con un amigo 50.000 francos á que se haría pasar por hombre durante cinco años, sin que nadie la descubriera.

Miss Elena ha ganado la apuesta. Se vistió el traje masculino, se hizo pasar por un joven español, y tomó el nombre de Alfonso Martínez.

Sirvió como empleado en distintas casas de comercio, y vivió durante algún tiempo con una amiga, que se hacía pasar por su mujer, sin que nadie nunca sospechara nada.

El único obstáculo que necesitó vencer miss Elena fué el sinnúmero de pasiones que despertó en el bello sexo. Cierta señorita hizo sufrir mucho al buen Alfonso Martínez, empeñándose en que había de raptarla.

Los cinco años de la apuesta han pasado, y miss Elena ha recobrado sus vestidos y sus costumbres de mujer.

Asegura que haciendo de hombre ha acabado de convencerse de que la superioridad que el hombre lleva á la mujer se reduce á los músculos. En todo lo demás vale menos. La mujer no habla más que de modas y de trapos; pero el hombre no habla más que de si mismo.

Durante los cinco años, sólo una persona adivinó el secreto de miss Elena. Fué una mujer. Pero como también iba vestida de hombre, sonrió y calló.

Los ex compañeros de Alfonso Martínez en las casas de comercio donde estuvo han declarado que nunca sospecharon el engaño.

—¡Qué lástima; !Si yo lo hubiera sabido entonces! —ha añadido melancólicamente uno de sus antiguos camaradas.

La cosecha de uva

Por la Dirección general de Agricultura se ha publicado en la *Gaceta* el avance estadístico (rectificado) de la producción total de la uva en el año actual y su comparación con el anterior.

De él resulta que la producción total en 1909 fué de 26.883.906 quintales métricos, y en 1910, de 21.702.032 habiendo una diferencia de producción á favor del año anterior de 5.181.874 quintales métricos.

En el año actual hubo 31.802 hectáreas menos que el año anterior, dedicadas al cultivo de la viña.

Desde Santa María de Nieva

El Ayuntamiento de esta villa no perdona medio ni ocasión para atraer á los forasteros.

He aquí el cartel de fiestas que ha confeccionado para las fiestas de Septiembre, dedicadas á su Patrona, la Virgen de la Soterraña:

El día 7, á las doce del día, inauguración de las fiestas, anunciándose con repique general de campanas, disparo de cohetes y bombas, seguido de la música de los Establecimientos provinciales y dulzainas del país, á cargo de acreditados dulzaineros, que recorrerán las calles de la población.

A las tres de la tarde procesión religiosa.

A las ocho de la noche, iluminación en las fachadas del Ayuntamiento con focos eléctricos de colores, y velada religiosa, ó sea ofrecimiento de cirios á Nuestra Señora.

En esta noche, y en las siguientes, habrá sesiones de cinematógrafo en el teatro de la población.

Al amanecer del día 8, repique de campanas, disparo de bombas y cohetes y dianas por la música y dulzainas, y á continuación baile matinal en la plaza de la Constitución, con la dulzaina del país.

A las diez, función religiosa, estando la oración sagrada á cargo del Rvdo P. Dominico Fray Próculo Martín, profesor del Colegio de 2.ª enseñanza establecido en esta villa.

A las tres de la tarde, procesión como el día anterior. A continuación baile de dulzaina en la plaza antes citada.

A las ocho de la noche, iluminación en las fachadas del Ayuntamiento y á la misma hora se quemará una magnífica colección de fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico de Madrid D. P. Bautista del Castillo, terminando con elevación de un bonito globo.

Durante los fuegos la música tocará escogidas piezas de su repertorio, alternando con la dulzaina.

A las 11, bailes de sociedad en el círculo de recreo, Siglo XX; otro en el salón preparado por el Ayuntamiento y otro de dulzaina en la plaza de la Constitución.

El día 9, á las siete de la mañana, dianas por la música y dulzaina.

De once á doce, en el kiosco situado en la plaza Constitucional, tocará la música de los Establecimientos provinciales escogidas piezas de su repertorio, y á la misma hora y sitio, baile de dulzaina, durante los intermedios del descanso de aquélla,

A las tres y media de la tarde, gran corrida de seis toros, de la ganadería de D. Miguel Gila, por *Alvaradito* y *Matapozuelos* con sus cuadrillas, y terminada ésta, baile de dulzaina en la plaza Mayor.

A las ocho de la noche, música, iluminación y fuegos como el día anterior, quemándose distintos caprichos, terminando también con la elevación de un globo.

A las once, bailes en el casino del Siglo XX, en el salón del Ayuntamiento y en la plaza de la Constitución.

El día 10, á las ocho de la mañana, inauguración de la feria de ganados de todas clases anunciándose con el disparo de cohetes, seguidos de la dulzaina y tamborilero.

A las cuatro de la tarde, baile en la plaza Mayor.

A las diez de la noche gran verbena en la plaza Mayor, iluminándose con multitud de luces eléctricas y á la veneciana, durante la cual tocarán diferentes músicas y en distintos sitios, y tendrá lugar la elevación de varios globos.

La feria continuará hasta el día 15.

Como se ve, el cartel es sugestivo, y puede asegurarse que será grande el concurso de forasteros.

CORRESPONSAL.

21 Agosto.

Locura estival

Fuegó fulmina el sol, la rastrojera
es cual lava que abrasa calcinada;
de la fronda del bosque en la ensenada
llega el aire con hálitos de hoguera;

ya es un *erial* pajizo la pradera
antes de fresca yerba tapizada,
y la *mies* en montones hacinada
se recoge candente de la *era*.

Perezosa la brisa se ha dormido
á inmediación de la mermada fuente
poco después de haber amanecido;

la *tierra* es un volcán enfurecido,
arroja un fuego tal en el ambiente
que más parece *plomo derretido*.

FERNANDO RIVAS

22 Agosto 1910.

Meteorología

Nos hallamos bajo el dominio de un régimen anticiclónico que ha coincidido con el comienzo de la luna actual y traído por consiguiente días de gran calor, propios, al fin, de la temporada, y altas presiones que determinan una extraordinaria rarefacción del aire. De aquí que no se hayan presentado las temidas tormentas. En cambio las costas del Norte y Noroeste son una esponja y Francia tiene lluvias hasta reventar.

Los dos cuartos de luna que restan terminarán al tiempo que la canícula. La luna llena entró ayer domingo á las 19,14 horas y el cuarto menguante entrará el 27 á las 14,33. La luna será nueva el día 3 de Septiembre á las 18 y 6 minutos.

El tiempo continuará por tanto caluroso, originándose algunas fuertes rachas de viento y acaso alguna tempestad giratoria de gran intensidad. Caso de no ocurrir estas depresiones puramente accidentales, las temperaturas llegarán al máximum.

Si cae alguna lluvia será muy escasa, y lo probable es que el cielo se conserve raso.

* *
*

El día 21 del actual sale el sol á las 5 y 31 minutos, y se pone á las 19 y 6 minutos. Dura el día solar 13 horas y 35 minutos.

El día 3 de Septiembre sale á las 5 y 43 y se pone á las 18 y 46 minutos. Duración del día, 13 horas y 3 minutos.

Por consiguiente, en el período que reseñamos, la disminución del día es de 32 minutos.

Como en esta época es muy grande la radiación, apenas entra la noche se hará bien en aprovechar las mañana para ejecutar observaciones higrométricas, pues es muy importante para nuestra meteorología agrícola saber la cantidad de rocío que ahora cae, ya que en este tiempo es cuando menos se puede contar con el beneficio de la lluvia, hasta que comienzan á iniciarse los preliminares del equinoccio.

WORLD.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión del sábado.

Informar al señor gobernador en una certificación del Ayuntamiento de Hontalbilla, en la que consta que éste acordó solicitar sean exceptuadas de las formalidades de subasta las obras de reparación de las escuelas públicas de dicho pueblo.

—Informarle así mismo en el proyecto presentado por D. Manuel Pérez, de El Espinar, en petición de autorización para dotar de agua potable para riegos de fincas de su propiedad, situadas en la colonia de San Rafael.

—Que pase á informe de los señores diputados inspectores, la renuncia que ha presentado de maestro auxiliar de la escuela de los Establecimientos de Beneficencia, el que ha venido desempeñando dicho cargo por espacio de diez años, D. Francisco Maseda.

Que se abonen las 524,95 pesetas, importe de los gastos de entierro y funerales del contador que fué de esta Diputación, D. Quintín Núñez Sánchez.

—Conceder baños medicinales á Concepción Manzado, de Martín Muñoz de las Posadas.

—El abono á D. Gervasio Alvarez. de 901'95 pesetas, importe de los gastos de obras hechas en el Gobierno civil, según facturas presentadas.

CÁMARA DE COMERCIO

Como habíamos anunciado, ayer se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio, con objeto de tratar de las fiestas proyectadas para el mes de Septiembre.

En todos los asistentes reinó gran entusiasmo, acordando imprimir gran actividad á los trabajos; que unidos á la Comisión que el Ayuntamiento tiene nombrada, se acuerde el programa detallado de los festejos, y que se pase una circular á los comerciantes é industriales y la lista del año anterior, para los que locrean conveniente se ratifiquen en las cantidades que lo hicieron.

También se reunieron la mayoría de los que tienen proyectada la corrida de toros para las fiestas de Septiembre. Se nombró una comisión, con amplias facultades, compuesta de los Sres. D. Arturo Carsi, D. José Domínguez, D. Andrés Reguera y D. Eugenio Nonide, los cuales se encargarán de lo necesario para llevar á efecto todo lo que á la corrida de toros se refiera.

CIRCULAR

He aquí ahora la que ha dirigido la Junta de la Cámara del Comercio de Segovia:

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de esta ciudad, y en su representación los que subscriben, como presidente accidental y secretario de la misma, en cumplimiento de acuerdo adoptado en Junta directiva celebrada el 1.º del corriente, tiene el honor de dirigirse á los señores asociados y á las clases todas del Comercio é Industria en general, solicitando muy encarecidamente presten su apoyo moral y económico para contribuir á la realización de las fiestas que proyecta el excelentísimo Ayuntamiento para el próximo mes de Septiembre.

Sería ocioso ponderar aquí las ventajas que reportarán estos festejos á los industriales y comerciantes, tan necesitados en Segovia de elementos que contribuyan á dar vida y animación, siquiera sea por unos días, y atraiga forasteros que después de las faenas del verano desean esparcimiento y hacer las compras que necesitan para la temporada.

Razones que á todos se alcanzan, hacen ahora más que nunca necesaria la cooperación eficaz y entusiasta de todos, principalmente de las clases mercantil é industrial que son las más beneficiadas.

Este año es el primero que se han de celebrar tales fiestas, por haberse suspendido en el año anterior por la guerra que la Patria sostenía con las kábilas rifeñas, y por ello fácilmente se comprende la necesidad que existe de reunir la mayor suma posible de medios y recursos económicos, que constituyan base para años sucesivos.

Por estas circunstancias, la Cámara, que se considera muy honrada con prestar su apoyo á la idea y ayuda al Excelentísimo Ayuntamiento, se cree en el caso de dirigir un llamamiento cariñoso á las clases que presenta, recomendándolas se sirvan prestar todo el auxilio económico posible, al menos ratificando la suscripción hecha el año anterior, cuya lista obra en las oficinas de esta Cámara con objeto de que el programa de fiestas sea lo mejor y más variado posible.

El empleado de la Cámara pasará con la lista á casa de los señores que se suscribieron el año anterior, para saber si ratifican ó modifican la cuota.

Esperando confiadamente que esta recomendación no será desatendida, la Cámara, y en su nombre la Junta, expresa por anticipado el testimonio de su agradecimiento.

Segovia 22 de Agosto de 1910.—Por la Junta directiva: El presidente accidental, *Claudio Moreno*. El secretario general, *Antonio San Martín*.

UNA REAL ORDEN

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden publica el *Boletín* de hoy, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Se abre una información pública y por escrito acerca de las condiciones en que se presta el trabajo en las minas y reglamentación que convendría establecer en esta clase de explotaciones.

2.º A esta información podrán concurrir cuantos estimen oportuno su concurso y en especial los patronos y obreros de las minas, ya por si ó por medio de representantes de las correspondientes sociedades ó agrupaciones.

3.º Los informes escritos se remitirán al ministerio de la Gobernación antes del día 15 de Septiembre, en el que quedará cerrado el plazo de admisión.

La huelga de Bilbao

En las minas.—Descargas de mineral.—Varias agresiones.

Bilbao 21.—En la región minera sólo ha habido incidentes sin importancia.

En Baracaldo se detuvo á José María Pico, por haber intentado agredir á un obrero de Altos Hornos, llamado Gabriel Castro.

Críspulo Calvo intentó dar también una puñalada á otro trabajador.

En San Julián de Musques ha sido detenido Agustín Marzón por ejercer coacciones.

En la fábrica vieja de Altos Hornos se ordenó á varios obreros que descargasen mineral del que había traído el vapor *Plencio*. De los operarios, que eran 24, sólo cuatro se negaron á cumplir la orden.

La gerencia de la fábrica dispuso, en señal de gratitud, que estos 25 obreros fueran obsequiados con limonada, vino y tabaco.

La benemérita mientras tanto, ocupó el muelle, impidiendo la circulación.

Uno de los trabajadores que ayer habían descargado mineral, fué agredido esta mañana por un agitador que esgrimía un puñal.

La Guardia civil impidió la agresión y detuvo al agresor.

En Baracaldo se han registrado otras agresiones contra los obreros que trabajan.

De viaje

Después de permanecer varios días en la villa de Cantalejo han regresado á Segovia, las distinguidas señoritas, Eulalia é Isaura Grimau.

—Ha regresado de Zamora nuestro particular amigo D. Claudio Huerta, herrador de primera clase de la Academia de Artillería.

—También ha regresado de los baños de Santander el conocido industrial de esta población, D. Félix Martín.

—Ayer pasaron el día en esta ciudad, regresando por la tarde á Sepúlveda, el diputado provincial D. Atilano González Ligero, D. Justo Serna y D. Augusto Montalbán.

—Han permanecido algunas horas en Segovia, D. Luis Sánchez de Toledo, de Sepúlveda, y D. Felipe Gil, de Casla.

—Han regresado de las provincias del Norte, la señora viuda de don Leandro Martín y la señorita Antonia Marcos.

—Hoy sale para Alzola el capellán de esta S. I. Catedral D. Martín Velasco.

—También se hallan en esta ciudad el teniente de navío, de El Ferrol D. Enrique Pérez y su hijo, y el rico ganadero de Pedraza, de esta provincia, D. Mariano Hernández.

ESCUELAS Y MAESTROS

Fallecimiento

El alcalde de Pradales participa haber fallecido con fecha 9 del actual, el maestro de aquel pueblo, D. Francisco Cerezo López.

Creación de escuela

Participa el alcalde de Aldealcorbo no tener consignación alguna en el presupuesto para creación de una escuela en aquel pueblo.

De blanqueo

Los alcaldes de Cobos de Segovia, Chatún, Sigueruelo, Valdeprados y Frumales, dan cuenta de haber ejecutado en los locales destinados á escuelas en sus respectivos pueblos las obras de blanqueo.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		681,78
Dirección del viento.		SE.
Fuerza del id.		Brisa.
Estado del cielo		Nubloso.
Higrómetro.		
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(id).	8,1
Máxima al sol	(id).	41,5
Irradiación solar	(id).	68,5
Máxima á la sombra (id).		33.
Mínima á la sombra		13,5
Anemómetro		119,5 kms.

NOTICIAS

Una jira

Organizada por S. A. la infanta doña Isabel, mañana habrá una jira á Peñalara, donde se almorzará.

A esta jira están invitados la colonia veraniega de La Granja, y algunas distinguidas familias segovianas.

Notable operación

Con brillante éxito practicó ayer la operación de una *Parafimosis* á un niño de Orejana el reputado doctor en Medicina D. Julián Grimau.

Fué ayudado por el conocido médico D. Mariano Romero y el estudiante de Medicina D. Ramón Merino.

El operado continúa en estado satisfactorio.

Felicitamos al Dr. Grimau por tan brillante operación, así como á sus ayudantes Sres. Romero y Merino.

Concierto

Anoche dió el anunciado concierto en el casino de la Unión, la bella artista señorita Amparo Cols, que interpretó en la guitarra con afinación y gusto varias obras musicales, recibiendo muchos y merecidos aplausos.

Después de larga y penosa dolencia ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Ignacia García y Herrero, esposa de nuestro buen amigo D. Sebastián Pizá.

La finada contaba con generales simpatías por su bondadoso carácter.

A su atribulado esposo, á su hijo don Francisco y demás familia, enviamos el más sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflige.

Joven maltratada

En el pueblo de Cerezo de Abajo ha sido detenido el sujeto llamado Casimiro Martín García, de veinticuatro años, por maltratar de obra y de palabra á la joven de diez y ocho años Dionisia Martín, al parecer por antiguos resentimientos amorosos.

Por imprudencia

Ayer domingo, en el paseo de la Alameda, pudo haber ocurrido un lamentable accidente.

Tres niñas de unos diez años de edad, del barrio de San Lorenzo, jugaban alrededor de la fuente en actitud de beber agua. De pronto una de ellas se subió al brocal del pilón, perdiendo el equilibrio y cayendo de cabeza al agua.

Gracias á la pronta intervención del dependiente de Consumos, Benito Castillo, de servicio en aquella caseta, fué extraída sin lesión alguna, con solo la impresión del baño y el susto consiguiente.

Preparando una corrida

Algunos comerciantes de Segovia están haciendo las gestiones necesarias para dar una buena corrida de toros el próximo mes de Septiembre.

Parece ser que se ha señalado en principio el día 11 para la celebración de esta corrida.

Junta de mozos

Esta noche á las nueve, se reunen los mozos de la parroquia de Santa Eulalia, con objeto de acordar las fiestas que han de celebrarse con motivo de la Catorcenilla.

Por blasfemo

Ha sido conducido á la Inspección de Vigilancia por blasfemar y amenazar á su anciana madre, el joven de veintiseis años, Lucas Berrocal Pastor.

Tabernero denunciado

La Inspección de Vigilancia ha denunciado una taberna, por tenerla abierta á horas no reglamentarias.

El paseo de anoche

Se vió muy animado el paseo de anoche en el salón; la banda de la Academia ejecutó un variado y escojido programa.

Becerrada

Varios jóvenes de la colonia de El Espinar y San Rafael darán mañana una becerrada en la plaza de toros de aquella villa.

Para destetar á los niños, la NESFARIMA es el alimento ideal.

Una riña

Esta mañana se dieron de bofetadas en la plazuela de San Justo varios chiquillos, entre ellos el joven de quince años, Cándido Gómez.

Cuando se hallaban *agarrados* salió la madre de uno de ellos, enganchándose en el Cándido, al que dió un fuerte *mordisco* en la pierna izquierda.

Llevado á la Casa de Socorro fué curado convenientemente.

Bailes

Ayer se vieron concurridísimos los bailes que tuvieron lugar en el Pensamiento y Góndola Azul.

Juzgado municipal

Durante las últimas veinticuatro horas se ha registrado la defunción de la niña Juana Santos Diez, de un año.

Nacimientos, ninguno.

Boletin Religioso

Santos del día 23

Santos Restituto, Donato, Valeriano y compañeros mártires; Felipe Benicio, confesor, y Teonas, Víctor, Flaviano y Sidonio, obispos.

La misa y oficio divino son de San Felipe Benicio, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En la residencia de los PP. Misioneros, solemne novenario al Inmaculado Corazón de María.

MERCADOS

Salamanca 20

Han entrado en este mercado más de 300 fanegas de trigo que fueron pagadas á 43 reales fanega.

Centeno, á 30.

Algarrobas, á 22 y 23.

Cebada, á 24.

El Corresponsal.

Arévalo 20

La entrada ha sido corta pagándose los diferentes artículos á como sigue.

Trigo, á 44 y 45 reales fanega.

Centeno á 23 y 29.

Cebada, á 23 y 24.

Algarrobas, á 24.

Tendencia floja.

Peñafiel 20

Corta entrada ha habido hoy siendo los mismos precios del día anterior, con muy corta diferencia y pagándose:

Trigo, á 43 reales fanega.

Centeno, á 25.

Cebada, á 21.

Yeros, á 24.

Avena, á 15.

Siguen los fuertes calores y la tendencia floja en el mercado.

Castejón (Valladolid) 19

A medida que avanza la recolección se va viendo que la cosecha será regular.

Se creía más corta pero al fin ha hecho mucho la buena granazón.

La saca de vino ha sido poca en la semana que fina, y los precios son:

Trigo, á 44 reales fanega.

Centeno, á 25.

Haba, á 20.

Algarrobas, á 22.

Lentejas á 30.

Patatas, á 7 reales arroba.

Vino bueno, á 24 reales cántaro.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4'30 tarde.)

Merino en Madrid

Probablemente no asistirá al Consejo que el miércoles se celebra en Miramar el Sr. Merino, por reclamar su presencia en Madrid, la cuestión sanitaria, las huelgas y los trabajos electorales.

Del cólera

Informes de nuestros cónsules en Italia, dicen que el cólera tiende á disminuir.

Prevenciones

Se ha telegrafiado á todos los puertos españoles anunciando la salida de Italia de un buque con emigrantes, recordando que éstos no pueden desembarcar en nuestros puertos.

La unión de los liberales

El Sr. Lachica, jefe de los liberales de Granada, ha telegrafiado al Sr. Canalejas dándole cuenta de una reunión, en que se acató la jefatura del señor Canalejas.

Se dice que esto obedece á indicaciones del Sr. Moret que ha recomendado la unión de todos los liberales.

Conferencia

Han conferenciado los señores Canalejas, Cobián y Merino, ocupándose de concesión de créditos para la campaña sanitaria.

Viaje de los Reyes

Se han tenido noticias de que los Reyes han llegado á Bonloque sur Mer, desde donde han salido para París.

Mañana saldrán de este punto para San Sebastián, donde llegarán el miércoles, á las ocho y media de la mañana.

Consejo en Miramar

El miércoles, á las diez y media, se celebrará Consejo en Miramar, bajo la presidencia del Rey.

Los altos cargos

Se indica á los Sres. Rivas (D. Natalio), Lachica y Belaude para ocupar la subsecretaría de Instrucción Pública.

Lo de Bilbao

Han telegrafiado al Sr. Canalejas los patronos de Bilbao, denunciando varias coacciones y esperando una pronta solución de la huelga.

Los vinos españoles

El Sr. Sol y Ortega, con un concejal de Málaga, ha visitado al Sr. Canalejas, interesándose por la contestación del Gobierno alemán á una protesta de Málaga, sobre dificultades puestas á los vinos en aquella frontera.

BERMÚDEZ



SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.



LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MOTORES DE GAS POBRE

Los más baratos,

Los de menor consumo

LOS MEJORES

MAQUINAS de VAPOR y CALDERAS.
MOTORES ELECTRICOS y DINAMOS.
MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.
INSTALACIONES para RIEGOS.
MAQUINARIA y HERRAMIENTAS para MINAS.
ACCESORIOS, TUBERIAS de HIERRO, GOMA y LONA.
HERRAMIENTAS para TALLERES y FABRICAS.

GODINEZ, MORENO y COMPAÑIA.—INGENIEROS.

Carrera de San Jerónimo, 44, Madrid.

Albuera, número 2, Sevilla.

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

AMA DE CRIA

Con buena y abundante lactancia, se desea para casa de los padres.

Informará Moises Herrero en Juarros de Riomoros (Segovia).

SE ALQUILA

Casa sola, junto á la Academia, con buena orientación y bastante número de habitaciones y dependencias.

Informarán en esta Administración.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC.

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigator Pectoral Espic

es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

Todas buenas Farmacias en Francia y al Extrangero.

Por Mayor: 20, Rue St Lazare París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litoral de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.